# ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez horas del día catorce de agosto del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

lgehda:

Reglamento del Instituto de Investigación y Prospectiva Tecnológica - IGIPT.

2) Otros.

### Del Presidente de la Comisión Organizadora:

El Presidente informó que ha recibido de la Vicepresidencia Académica el proyecto de Reglamento General del Instituto de Investigación y Prospectiva Tecnológica – IGIPT, para su revisión y posterior aprobación.



## Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta indicó que la puesta en marcha de un Instituto de Investigación es muy importante para la Universidad, dado que la investigación es uno de los pilares de la educación universitaria. Propuso que se designe a la Profesora Gaby Vargas Vargas como Directora del citado Instituto.



## Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que en efecto la creación y organización del Instituto de Investigaciones de la UNTECS, es de suma importancia, mostrando su total conformidad con la designación de la Profesora Vargas como Directora del citado Instituto.

#### **ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación las mociones materiade la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- Designar a la Profesora Dra. Gaby Vargas Vargas como Directora del Instituto General de Investigación y Prospectiva Tecnológica de la UNTECS-IGIPT.
- 2) Aprobar el Reglamento General del Instituto General de Investigación y Prospectiva Tecnológica-IGIPT.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

Di Francisco Piscoya Hermoza

Presidente de la Comisión Organizadora

Huari Garay

presidente Administrativo

Dr. Jucio Huerta Ortiz egresidente Académico

Abg. Jesús M. Lora Crovelto

Secretario General